ACTA No. 23			
Proceso: Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales			
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo curricular			**Hora de Inicio:** 1:00 PM.
Motivo y/o Evento: Casos programa académico de Biología			**Hora de finalización:** 3:00 PM
Lugar: Presencial oficina del Programa Académico de Biología			**Fecha:** 29/08/2023
Participantes	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
	Abelardo Rodríguez Bolaños	Presidente	ASISTIO
	Angela María Wilches Flórez	Consejero	NO ASISTIO
	Favio López Botía	Consejero	ASISTIO
	Freddy Rodríguez Saza	Consejero	ASISTIO
	Laura Daniela Ramos	Consejero R. estudiantil	ASISTIO
Elaboró: Jenny Silva		**Visto Bueno del Acta:** Abelardo Rodríguez Bolaños	

OBJETIVO: Casos programa académico de Biología.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior No.22.
2. Monitorias periodo 2023-3.
3. Casos estudiantes
4. Prerrequisitos de los espacios académicos del programa de Biología.

DESARROLLO:

1. Lectura y aprobación del acta anterior No. 22.

Los asistentes a esta sesión de consejo de carrera leyeron y aprobaron el acta anterior No. 22 del 14 y 15 de agosto de 2023.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2. Monitorias periodo 2023-3.

En relación al proceso de monitorias para el periodo 2023-3 queremos informar al consejo que durante la primera convocatoria del proceso quedaron 4 perfiles desiertos (1. Biología molecular, genética y microbiología, 2. Citogenética y Evolución del Genoma (otras a convenir con el estudiante), 3. Museo de Historia Natural y 4. Administrativo). Posterior a esto se hace una segunda convocatoria por estos cuatro perfiles la cual es aprobada por la secretaria de académica.

Debido a que durante la segunda convocatoria queda de nuevo desierto el perfil de Citogenética y Evolución del Genoma (otras a convenir con el estudiante) se requiere el aval por parte del consejo para que se pueda asignar al estudiante YEFERSON EXTI MENDOZA GUANCHA quien cumple con lo solicitado en el perfil solo que se presentó para otro y en este no fue seleccionado.

La representación estudiantil (Laura Daniela Ramos) pide que desde el programa se de aclaración a todos los estudiantes sobre la convocatoria de este periodo, espera no se corra un riesgo de perder el número de plazas asignadas este semestre, dado que, en algunos momentos del proceso, la convocatoria quedó desierta, aunque posteriormente se pudo cubrir. La aclaración se solicita para no correr con el riesgo de perder las plazas otorgadas.

El profesor Abelardo le solicita a Laura, que sea más explícita con que no quedo claro de la convocatoria, para así poder solucionar sus dudas y la de los estudiantes.

La Representación Estudiantil comenta que el mecanismo y proceso de elección de monitores para este periodo académico no fue claro desde un principio, lo cual lleva a que los estudiantes necesiten aclaraciones demás en cuanto a mecanismos de elección, puntajes, y demás. Si los procesos son claros, no deben existir dudas en cómo se realizan. Se reconoce que es una convocatoria realizada por la facultad y que la no claridad del proceso no depende únicamente del programa; sin embargo, se exalta que desde el PAB siempre que se necesite se dé claridad a las solicitudes por principios básicos de transparencia, tal como se ha venido haciendo.

El profesor Freddy pregunta por qué fue la representación de la Facultad quien asumió la solicitud de aclaración de información y no la representación estudiantil del programa.

Laura menciona que no tenía conocimiento de esa reunión que menciona el docente Freddy Rodríguez.

El profesor Favio le da respuesta a la representación mencionando que no es posible que se pierdan las plazas debido a que no es el programa quien maneja este tema (número de monitoreas y/o rubros), es desde Decanatura quien proyecta y aprueba el proceso y no creo que tenga planeado reducir el número de hecho, la idea es mantener las necesidades.

El profesor Abelardo termina de aclarar explicando por qué se formuló las llaves de espacios académicos de las monitorias para el 2023-3 de esa manera. Lo cual se debe a la necesidad de que un estudiante tome una línea de espacios académicos en los cuales su perfil y conocimientos sea el requerido para un buen desarrollo y acompañamiento en los espacios académicos. Adicionalmente menciona que hubo complicaciones en la organización de los horarios por cruces debido al desplazamiento entre las sedes, lo cual se sale de las manos tanto de la parte administrativa como de los estudiantes.

El consejo después de discutir el caso, da aval para que se nombre al estudiante YEFERSON EXTI MENDOZA GUANCHA como monitor del perfil Citogenética y Evolución del Genoma (otras a convenir con el estudiante) y remite el caso a consejo de facultad para solicitar su revisión y aval.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3. Casos estudiantes

Homologaciones

Nombre estudiante	**DENNISE CARAGUAN CORREA**		
Código estudiante	20232109069	CC	1010245833
de qué proyecto o universidad viene	**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN INGLES**		

Materias LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN INGLES					**Materias programa BIOLOGÍA, UD**			
Código materia	**Nombre Materia**	**créditos**	**nota final**	**año en que se curso**	**Código Materia**	**Nombre Materia**	**créditos**	**Aprueba o Desaprueba**
4	Cátedra Francisco José de Caldas	1	4,3	2016		Cátedra Francisco José de Caldas	1	Aprueba
4206	Cátedra de Contexto	1	3,1	2019		Cátedra de Contexto	1	No aprueba por la nota no cumple

Nombre estudiante	**ANDRÉS FELIPE RINCÓN ROMERO**		
Código estudiante	20212109008	CC	1001091253
de qué proyecto o universidad viene	**BIOLOGÍA**		

Materias LICENCIATURA EN BIOLOGÍA					**Materias programa BIOLOGÍA, UD**			
Código materia	**Nombre Materia**	**créditos**	**nota final**	**año en que se curso**	**Código Materia**	**Nombre Materia**	**créditos**	**Aprueba o Desaprueba**
22554	Embriología	3	3,6	2022		Biología del Desarrollo	3	Aprueba
4206	Cátedra de Contexto	1	4,6	2023		Cátedra de Contexto	1	Aprueba

Nombre estudiante	**ANGELA MARIA CABUYA LAMPREA**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Código estudiante	20172140007	CC	**1015484426**
de qué proyecto o universidad viene	**LICENCIATURA EN BIOLOGÍA**		

Materias LICENCIATURA EN BIOLOGÍA, UNIVERSIDAD DISTRITAL					**Materias programa BIOLOGÍA, UD**			
Código materia	**Nombre Materia**	**créditos**	**nota final**	**año en que se curso**	**Código Materia**	**Nombre Materia**	**créditos**	**Aprueba o Desaprueba**
4	CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	1	4.0			Cátedra Sabio Caldas	1	Aprueba
5003	ÁLGEBRA Y TRIGONOMETRÍA	2	4.5			Álgebra y Trigonometría	2	Aprueba
5009	INVERTEBRADOS	2	4.1			Zoología de Invertebrados	3	Aprueba
5015	PLANTAS NO VASCULARES	3	3.7			Botánica I	3	Aprueba
5017	PLANTAS VASCULARES	3	4.0			Botánica II	3	Aprueba
5019	BIOQUÍMICA	3	4.0			Bioquímica	3	Aprueba
5043	HISTOLOGÍA	3	4.4			ELECTIVA III	3	Aprueba
5020	BIOFÍSICA I	3	3.9			Biofísica I	3	Aprueba
9913	SEGUNDA LENGUA I - PORTUGUÉS	2	4.2			Transversal 1 Segunda Lengua	2	Aprueba
5055	BIOESTADÍSTICA	2	4.5			Bioestadística ca	2	No Aprueba
9914	SEGUNDA LENGUA II - PORTUGUÉS	2	3.2			Transversal 3 Segunda Lengua II	2	Aprueba
5030	FISIOLOGÍA VEGETAL	3	4.0			Fisiología Vegetal	3	Aprueba

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

5034	DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA	2	4.1			Electiva		No Aprueba

Nombre estudiante	**ANGELA MARIA CABUYA LAMPREA**		
Código estudiante	20172140007	CC	**1015484426**
de qué proyecto o universidad viene	**LICENCIATURA EN BIOLOGÍA**		

Materias LICENCIATURA EN BIOLOGÍA, UNIVERSIDAD DISTRITAL					**Materias programa BIOLOGÍA, UD**			
Código materia	**Nombre Materia**	**créditos**	**nota final**	**año en que se curso**	**Código Materia**	**Nombre Materia**	**créditos**	**Aprueba o Desaprueba**
5059	FISIOLOGÍA ANIMAL	3	4.1			Fisiología Animal	3	Aprueba
9915	SEGUNDA LENGUA III - PORTUGUÉS	2	3.8			Transversal 5 Segunda Lengua III	2	Aprueba
5091	HERPETOLOGÍA	2	4.5			Electiva		No Aprueba
5045	SEMINARIO DE SALUD	3	4.8			Electiva 1	3	Aprueba
6606	DESARROLLO SOSTENIBLE	3	4.5			Electiva 5	3	No Aprueba

NOMBRE ESTUDIANTE	**DAYANA MICHEL BUSTAMANTE OLIVEROS**		
Código estudiante	20232109019	CC	1000992218
De qué Universidad viene	**Universidad Distrital Francisco José de Calda, Proyecto de Tecnología en Saneamiento Ambiental.**		

Materias (Tecnología en Saneamiento Ambiental.)					**Materias programa BIOLOGÍA, UD**			
Código materia	**Nombre Materia**	**Nota final**	**Crédito**	**año en que se curso**	**Código Materia**	**Nombre Materia**	**créditos**	**Aprueba o Desaprueba**
2501	Biología general	3.5	3	2019	25306	Biología celular	3	Aprueba
2112	Fundamentos de Química	3.0	3	2019	5008	Química General	3	No Aprueba

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3	Física 1: Mecánica Newtoniana	3.1	3	2019	5020	Biofísica I	3	No Aprueba
4	Cátedra Francisco José de Caldas	4.6	1	2019	4	Cátedra Francisco José de Caldas	1	Aprueba
12	Cátedra Democracia y Ciudadanía	4.1	1	2019	12	Cátedra Democracia y Ciudadanía	1	Aprueba
1	Cálculo Integral	3.0	4	2019	25318	Cálculo	2	No Aprueba
9901	Segunda Lengua I-1nglés	4.2	2	2020		Segunda Lengua I	2	Aprueba
2016	Estadística Descriptiva	3.5	3	2020	25339	Bioestadística	2	No Aprueba
2027	Fundamentos de Ecología	4.1	3	2020	25337	Ecología	3	No Aprueba
7	Cálculo Diferencial	3.8	3	2020	25326	Ecuaciones Diferenciales	2	Aprueba
2035	Cátedra de Contexto	4.7	1	2020	25246	Cátedra de Contexto	1	Aprueba
9902	Segunda Lengua II - Ingles	4.0	2	2020		Segunda Lengua II	2	Aprueba
2516	Técnicas de Campismo	4.5	3	2020		Electiva I	3	Aprueba

Nombre estudiante	**CARLOS MARIO SALAS**		
Código estudiante	20202109008	CC	1010011619
de qué proyecto o universidad viene	**BIOLOGÍA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**		
Materias LICENCIATURA EN BIOLOGÍA		**Materias programa BIOLOGÍA, UD**	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Código materia	Nombre Materia	créditos	nota final	año en que se curso	Código Materia	Nombre Materia	créditos	Aprueba o Desaprueba
22508	Genética Molecular	3	3,6	2022	25335	Genética	3	No aprueba

Nombre estudiante	FLOREZ PARRA ANDREA NATALIA		
Código estudiante	20202109009	CC	1003578872
de qué proyecto o universidad viene	BIOLOGÍA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		

Materias LICENCIATURA EN BIOLOGÍA					Materias programa BIOLOGÍA, UD			
Código materia	Nombre Materia	créditos	nota final	año en que se curso	Código Materia	Nombre Materia	créditos	Aprueba o Desaprueba
22508	Genética Molecular	3	4,7	2022	25335	Genética	3	No aprueba

Nombre estudiante	CATALINA CELY RUEDA		
Código estudiante	20202140009	CC	1000474129
de qué proyecto o universidad viene	Licenciatura en Biología - Universidad Distrital		

Materias (NOMBRE DE PROGRAMA Y UNIVERSIDAD)					Materias programa BIOLOGÍA, UD			
Código materia	Nombre Materia	créditos	nota final	año en que se curso	Código Materia	Nombre Materia	créditos	Aprueba o Desaprueba
25356	Briófitos	3	3.90	2023	25356	Briófitos	3	Aprueba
22501	Matemáticas I	2	4.90	2020	25307	Álgebra y trigonometría	2	Aprueba
22502	Química inorgánica	3	4.60	2020	5008	Química general	3	Aprueba
22503	Biología celular	3	4.50	2020	25306	Biología celular	3	Aprueba

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

22505	Biofísica I	2	3.70	2020	5020	Biofísica I	3	No aprueba
5054	Biofísica II	2	4.40	2021	25319	Biofísica II	3	No Aprueba
9901	S. Lengua I	2	4.80	2021	9901	S. Lengua I	2	Aprueba
22507	Matemáticas II	2	5.00	2021	25318	Cálculo	2	Aprueba
22510	Z. Invertebrados	3	4.60	2021	25313	Z. Invertebrados	3	Aprueba
22511	Botánica I	3	4.40	2021	25315	Botánica I	3	Aprueba
22515	Química Orgánica	3	4.20	2021	5011	Química Orgánica	3	Aprueba
2006	Producción y comprensión de textos	2	4.00	2021	25309	Redacción científica	2	Aprueba
9902	S. Lengua II	2	4.20	2022	9902	S. Lengua II	2	Aprueba
22517	Z. Vertebrados	3	3.70	2022	25324	Z. Vertebrados	3	Aprueba
22518	Botánica II	3	4.10	2022	25325	Botánica II	3	Aprueba
9903	S. Lengua III	2	4.10	2023	9903	S. Lengua III	2	Aprueba
22522	Bioquímica	3	3.60	2022	5019	Bioquímica	3	Aprueba
22524	Ética profesional	2	4.70	2021	25310	Bioética	2	No Aprueba
22526	Fisiología Animal	3	4.60	2023	25328	Fisiología Animal	3	Aprueba
22527	Fisiología Vegetal	3	3.90	2022	25329	Fisiología Vegetal	3	Aprueba

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

22531	Ecología	3	4.80	2023	25337	Ecología	3	No Aprueba
4206	Cátedra de contexto	1	4.50	2021	25246	Cátedra de contexto	1	Aprueba

APLAZAMIENTO DE SEMESTRE

NOMBRE	CÓDIGO	RAZÓN	APRUEBA/DESAPRUEBA	OBSERVACIONES
FRANCY CALDERÓN RAMOS	20221109088	Motivos económicos y familiares	Aprueba	La solicitud se hace en los términos de tiempo que establece la norma.
PAULA ALEJANDRA ADARME CONTRERAS	2021109022	Salud Mental	Aprueba	La solicitud se hace en los términos de tiempo que establece la norma.
JOYCE ORTEGA FLÓREZ	20222109018	Motivos económicos	Aprueba	La solicitud se hace en los términos de tiempo que establece la norma.
CHAGRES PEREZ JAIVER NICOLAS	20222109055	Motivos económicos	Aprueba	La solicitud se hace en los términos de tiempo que establece la norma.
CAROL ALEJANDRA VINCHE HERNÁNDEZ	20231109045	Motivos personales	Aprueba	La solicitud se hace en los términos de tiempo que establece la norma.

RETIROS DEFINITIVOS

NOMBRE	CÓDIGO	RAZÓN
LEIDY VARGAS PÉREZ	20222109043	Salud mental y bajo rendimiento académico
CARREÑO MONTOYA ANDRES DAVID	20221109064	Cambio de Universidad
USECHE CUELLAR KAREN MARIANA	20231109005	Cambio de Universidad (beca)
BERNAL VARGAS MARIA JULIANA	20231109035	Motivos personales

CRÉDITOS ACADÉMICOS ADICIONALES

NOMBRE	CÓDIGO	PROMEDIO PONDERADO	ASIGNATURAS

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

SALAS LA ROTTA CARLOS MARIO	20202109008	4.20	ÉNFASIS III y IV
FLOREZ PARRA ANDREA NATALIA	20202109009	4.74	ÉNFASIS III y IV

4. Prerrequisitos de los espacios académicos del programa de Biología.

Se relaciona el cuadro con los espacios académicos que requieren de prerrequisitos para incluirlos en el Sistema de gestión académica. Esto se desarrollo con la colaboración de los docentes encargados de cada espacio académico y con la posterior revisión y análisis por parte del consejo de carrera.

COD.	PERIODO	ESPACIO ACADÉMICO	PREREQUISITO
5011	2	Química Orgánica	Química General
25313	2	Zoología de Invertebrados	Biología Celular
25315	2	Botánica I	Biología Celular
25318	2	Cálculo	Álgebra y Trigonometría
25319	2	Biofísica II	Biofísica I
5019	3	Bioquímica	Química Orgánica
25324	3	Zoología de Vertebrados	Biología Celular y Zoología de Invertebrados
25325	3	Botánica II	Botánica I
25326	3	Ecuaciones Diferenciales	Cálculo
25327	3	Sistemática Integrativa	Zoología de Vertebrados y Botánica II
25328	4	Fisiología Animal	Zoología de Vertebrados
25329	4	Fisiología Vegetal	Botánica II y Bioquímica
25330	4	Análisis Químico	Bioquímica
25331	4	Profundización I (Bioinformática y sistemas operativos)	Sistemática Integrativa y Ecuaciones diferenciales
25331	4	Profundización I (Sistemas de Información Geográfica)	Sistemática Integrativa y Ecuaciones diferenciales
25333	5	Biología del Desarrollo	Fisiología Animal
25334	5	Microbiología	Biología Celular y Análisis Químico
25335	5	Genética	Bioquímica, Biofísica II, Fisiología Vegetal y Animal
25336	5	Profundización II (Métodos e inferencia filogenético)	Profundización I (Informática y Sistemas Operativos)
25336	5	Profundización II (Biogeografía)	Profundización I (Sistemas de Información Geográfica)
25337	6	Ecología	Fisiología Vegetal, Fisiología Animal, Microbiología y Ecuaciones diferenciales
25338	6	Biología Molecular	Biología Celular, Bioquímica y Genética
25339	6	Bioestadística	Ecuaciones diferenciales
25340	6	Profundización III (Citogenética y evolución del genoma)	Profundización II (Métodos y Análisis Filogenético) y Genética
25340	6	Profundización III (Biología de la Conservación)	Profundización II (Biogeografía)
25341	6	Practica Integrada I (Campo continental)	Sistemática Integrativa y Genética
25342	7	Diseño Experimental	Bioestadística
25343	7	Profundización IV (Biología Molecular Avanzada)	Profundización III (Citogenética y Evolución del Genoma)

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

25343	7	Profundización IV (Restauración Ecológica)	Profundización III (Biología de la Conservación)
25344	7	Profundización V (Modelado y simulación de macromoléculas)	Profundización IV (Biología Molecular Avanzada)
25344	7	Profundización V (Ecología Avanzada)	Profundización IV (Restauración Ecológica)
25346	8	Evolución	Biología molecular y Ecología
25347	8	Legislación y Gestión Ambiental	Ecología
25348	8	Practica Integrada II (Campo marino)	Práctica Integrada I (Campo Continental)
25349	8	Emprendimiento -Gestión. Empresarial.	
25350	8	Educación Ambiental	Ecología

5. Taller de ponderación autoevaluación y acreditación

Se realiza el cronograma para el desarrollo de las dos sesiones para el taller de ponderación días 6 y 13 de septiembre de 2023 en la franja institucional de 2:00 a 4:00 pm en colaboración con una muestra de los actores de la comunidad (Estudiantes, docentes y administrativos). El consejo se da por enterado y sugiere proceder con la convocatoria.

6. Varios

El programa propone a los consejeros que desde la coordinación se revise los casos de estudiantes que por competencia y de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo No.004 de febrero 26 de 1996, capítulos 5 proyectos curriculares articulo 23 numeral f "Resolver las solicitudes de los estudiantes de acuerdo con los reglamentos" se puedan solucionar desde el programa, toda vez que se podría minimizar el tiempo de respuesta y no remitir casos no pertinentes al consejo.

Se acuerda que los casos operativos se desarrollarán por la coordinación y los casos de interpretación bioética, complejos o los que por competencia se deban remitir al consejo, esto permite agilizar las tareas del consejo y además agilizar el tránsito de tramites de los estudiantes. El consejo llega a un acuerdo de realizar esta modificación a partir de la siguiente sesión. Se somete a votación y por unanimidad se aprueba que los casos netamente operativos se traten de manera directa en el programa (estos casos ingresarán mediante consulta directa durante la atención a estudiantes o mediante el aplicativo de presentación de "Casos Estudiantiles" el cual se pondrá en funcionamiento y se informará a los estudiantes la siguiente semana. Los casos que ameriten algún tipo de discusión, o que, por su complejidad, requieran de una deliberación o análisis conjunto, serán tratados en el Consejo de Carrera.

La representación solicita que se de claridad a los estudiantes para que ellos sepan cómo va a ser el proceso. Del mismo modo, se propone realizar un Reglamento interno den Consejo Curricular, con el fin de organizarnos de una manera más eficiente y ágil.

Siendo las 3:00 pm se da por terminada la sesión de consejo de carrera.

Esta acta fue aprobada y firmada por ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.